

GRALINCO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN-EXTRA, ECOLÓGICO

INCI: 100 % Olea Europaea fruit oil

CAS: 8001-25-0

EINECS: 232-277-0

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Acidez (% en Ácido Oleico)	Ö 0,8
K 270	Ö 0,22
K 232	Ö 2,50
Índice de Peróxidos	Ö 20

COMPOSICIÓN DE ÁCIDOS GRASOS EN %

C 16:0	Ácido Palmítico	7,5 ó 20
C 16:1	Ácido Palmitoleico	0,3 ó 3,5
C 18:0	Ácido Esteárico	0,5 - 5
C 18:1	Ácido Oleico	55 ó 83
C 18:2	Ácido Linoleico	2,5 - 21

Cumple con el REGLAMENTO (UE) N° 1604/2019 DE LA COMISIÓN de 27 de Septiembre de 2019 por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 2568/91



ES-ECO-019-CT



**Agricultura
U. E.**

CADUCIDAD: 24 meses
Referencia 21910 ó 20A

Enero 2.020
Página 1 / 2

Gralinco Mercaderías, SL
Teléfono 93 363 12 61 fax 93 439 00 82

Numancia 91-93 bajos 4°
<http://www.gralinco.com>

08029 Barcelona
e-mail: gralinco@gralinco.com

Nos complace certificar que las diferentes calidades de Aceite de Oliva que comercializamos cumplen tanto el Reglamento Europeo de Cosméticos 1223/2009/EC como las siguientes características

- Es un aceite totalmente vegetal y se obtiene exclusivamente y sin mezclas, del fruto del Olivo o *Olea Europaea* siendo diversos sus orígenes.
- No ha sido testado en animales
- Libre de TSE/BSE. Al ser la materia prima 100 % vegetal, durante su producción, almacenaje y transporte, el aceite no tiene contacto con materiales animales.
- Libre de Material Genéticamente Modificado, elaborándose exclusivamente con semillas naturales, cumpliendo con las directivas europeas 1829/2003 CE & 1830/2003 CE
- Al ser un ingrediente natural, no modificado químicamente, está exento del registro REACH conforme al Reglamento (CE) número 987/2008 de la Comisión de 8 de octubre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) número 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) en cuanto a sus anexos IV y V.
- Libre de sustancias químicas como alquifenoles, ftalatos, compuestos orgánicos halogenados o similares.
- Libre de sustancias carcinogénicas, mutagénicas ni reprotóxicas (CMR)
- Libre de nanomateriales
- Libre de los 26 alérgenos listados en el Anexo III de la Directiva 2003/15/EC que modifica la Directiva Cosmética 76/768 EC
- Libre de las sustancias consideradas SVHC por la European Reach Legislation, cumpliendo con la directiva 396/2005 CE que regula el contenido en pesticidas; la directiva 1881/2006 CE que regula el contenido de Metales Pesados; la directiva 165/2010 CE que regula el contenido en Aflatoxinas; la directiva 835/2011 CE que regula el contenido en Hidrocarburos aromáticos policíclicos y con la directiva 1259/2011 que regula el contenido en dioxinas y dioxinas como PCBs y melaminas.

Saludos cordiales,

Enero 2.020
Página 2 / 2